

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
 DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO
 ESTUDIO PARA ENCARGO POR DERECHO PREFERENCIAL EN UNA VACANTE DEFINITIVA

EMPLEO A PROVEER			AREA FUNCIONAL
Denominación	Código	Grado	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	SECRETARIA DEL INTERIOR

PROPÓSITO PRINCIPAL

Brindar asesoría técnica, capacitar, revisar, avalar y proyectar los actos administrativos relacionados con los organismos comunales de primero y segundo grado para garantizar la correcta aplicación de las normas vigentes.

FORMACION ACADEMICA	TTítulo profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: Ingeniería administrativa y afines; economía; contaduría pública; administración; ingeniería industrial y afines; derecho y afines. Tarjeta o Matricula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Dos (2) meses de experiencia profesional
----------------------------	--	--------------------	--

ALTERNATIVA

ESTUDIOS	N/A	EXPERIENCIA	N/A
-----------------	-----	--------------------	-----

Nombres	Empleo del cual es titular			Secretaría	Puntaje EDL	Experiencia	Educación	Sancción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
FLÓREZ ROJAS MARLENE	TÉCNICO OPERATIVO	314	8	Dirección de Planeación-Secretaría de Salud Departamental	99 (Sobresalientes)	ocho (8) años de Experiencia profesional.	Profesional en Comercio Exterior- Especialista en Auditoria en Salud-Especialista en Gerencia en Seguridad social.	NO	SI	SI
AMAYA RODRIGUEZ OLGA PATRICIA	TÉCNICO OPERATIVO	314	6	Grupo de servicios de salud individual- Dirección de Desarrollo de Servicios de vigilancia y control -Secretaría de Salud Dptal.	99 (Sobresalientes)	un (1) año, cuatro (4) meses, veintinueve (29) días de experiencia profesional.	Administradora Financiera.	NO	SI	NO
CARRILLO SANDRA MILENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	11	Dirección de Talento Humano-Secretaría General.	99,50 (Sobresaliente)	Un año (1) nueve (9) meses de experiencia profesional; veintitrés (23) años, tres (3) meses de experiencia laboral.	Administración de empresas.	NO	SI	NO
RIVERA MENDOZA ROSANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	7	Oficina de Control Interno	100 (Sobresaliente)	Dieciocho (18) años de experiencia laboral.	Tecnología empresarial; Administración de empresas; Especialista en Gerencia de Proyectos; Magister en Gestión Pública y Gobierno.	NO	NO	NO
VALDERRAMA PÁEZ GINA ALEJANDRA	SECRETARIO	440	8	Grupo de Pensiones Territorial Santander-Secretaría General	99,50 (Sobresaliente)	siete (7) años, cinco (5) meses de experiencia laboral.	Ingeniera Civil; Especialista en Alta Gerencia	NO	NO	NO
JÉREZ CABALLERO JOSÉ BAUDILIO	CELADOR	470	2	Grupo de Participación Ciudadana-Secretaría del Interior.	99,50 (Sobresaliente)	siete (7) años, tres (3) meses de experiencia laboral.	Bachiller académico; Administración de Servicios de Salud; Especialista en Derecho Constitucional.	NO	NO	NO

ERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que el Señor **MARLENE FLÓREZ ROJAS**, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004 y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO NO. 140 DEL 29 DE JULIO DE 2016.

CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO GENERAL

EMIRO GELIS VILCHAMAR
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO